

## Diputada María del Rocío Adame Muñoz PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Presidenta de la Comisión de Reforma del Estado y Jurisdiccional de la H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

## **CONVOCATORIA**

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 12, 13, 27, 30, 92, 93 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, 39, 55, 56 fracción IV, 57, 60 inciso c), 72, 73, 74 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le CONVOCA a Usted a SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN DE REFORMA DE ESTADO Y JURISDICCIONAL, de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, que se llevara a cabo de manera Virtual mediante la plataforma Zoom Clouds Meetings, a las 13:00 horas del día 30 de enero de 2023, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal;
- 2. Aprobación del Orden del día:
- 3. Correspondencia Recibida y Despachada;
- Dispensa de lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 04 de julio de 2022, así como la relativa del 15 de noviembre de 2022;
- 5. Desahogo y presentación de los siguientes Proyectos de Acuerdo:
  - a) Proyecto de Acuerdo No. de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional respecto a la vista que formula el H. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California a través del oficio TJEBC-SGA-1407/2021, EXP 163/2021;
  - b) Proyecto de Acuerdo No. de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional respecto a la vista que formula el Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, a través del Oficio IUEEBC/UTCE/PES/10/2020, EXP. 164/2021;
- 6. Desahogo y presentación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
  - a) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional, respecto a la denuncia de Juicio Político en contra de Daniel Aguilar Patiño, en su calidad de Juez de Control del Poder Judicial del Estado de Baja California, EXP. JP/04/21;
  - Proyecto de Dictamen de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional, respecto a la Denuncia de Juicio Político en contra de Diputadas y Diputados de la XXIII Legislatura del Estado De Baja California, EXP. JP/06/21;



## Diputada María del Rocío Adame Muñoz PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Presidenta de la Comisión de Reforma del Estado y Jurisdiccional de la H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

- c) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional, respecto a la denuncia de Juicio Político en contra de Diputadas Y Diputados de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, presentada en fecha 24 de marzo de 2022, EXP. JP/07/2022;
- 7. Opinión Jurídica DCL/OP-093/2022 Expediente 306/A1, relativa a la iniciativa presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, mediante el cual reforma las fracciones XXVI y XXVII del artículo 49 y adiciona una fracción IX al artículo 83 De la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California;
- 8. Asuntos Generales;
- 9. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Roció Adame Muñoz Presidenta de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional del Congreso del Estado de Baja California.

